

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA
EL DÍA JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

16-09-395.- CONOCER el ACTA DE RESULTADOS de las elecciones de los Representantes de los Profesores e Investigadores al Consejo Politécnico, por un período de tres años (2016 - 2019); contenida en el anexo (04 fjs.) del **Memorando Nro. ESPOL-TEE-2016-0014-M** del 06 de septiembre de 2016, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.; en cumplimiento del Art. 18 del Estatuto institucional, el *Reglamento para la Elección de los Representantes de los Profesores o Profesoras e Investigadores o Investigadoras al Consejo Politécnico (4281)*, el *Instructivo de Elecciones para la Integración del Consejo Politécnico (4307)*, y; la **Resolución RPC-SO-24-No.301-2015** del Consejo de Educación Superior, CES, del 24 de junio de 2015; resultados que habiendo transcurrido el término reglamentario para impugnaciones y de acuerdo con la convocatoria del 27 de julio 2016, el **Tribunal Electoral de la ESPOL** con sujeción a la normativa institucional, integrado e instalado en su Secretaría, a las 11h45 del día lunes 22 de agosto de 2016, considera el Acta de Escrutinios levantada por la Junta Receptora del Voto, el 18 de agosto de 2016, verifica los resultados y en virtud de ello; **declara los GANADORES de la elección de Representantes de Profesores e Investigadores al Consejo Politécnico** de las siguientes Unidades Académicas:

FIEC	
PRINCIPAL	EFRÉN VINICIO HERRERA MUENTES
ALTERNO	no se inscribieron candidatos

FIMCP	
PRINCIPAL	PRISCILA MARÍA CASTILLO SOTO
ALTERNO	no se presentaron candidatos

FCSH	
PRINCIPAL	MARÍA ELENA ROMERO MONTOYA
ALTERNO	WASHINGTON ASDRUAL MACÍAS RENDÓN

FICT	
PRINCIPAL	MIJAIL EDUARDO ARIAS HIDALGO
ALTERNO	no se inscribieron candidatos

UNIDADES ACADÉMICAS QUE NO PERTENECEN A FACULTADES (EDCOM-ESPAE)	
PRINCIPAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES CUSTOJA RIPOLL
ALTERNO	LUÍS HERNÁN RODRÍGUEZ VÉLEZ

FCV	
PRINCIPAL	JUAN MANUEL CEVALLOS CEVALLOS
ALTERNO	no se inscribieron candidatos

16-09-396.- APROBAR el ACTA de la **SESIÓN** del **CONSEJO POLITÉCNICO** efectuada el día **lunes 01 de agosto de 2016**; y,

16-09-397.- APROBAR el ACTA de la **SESIÓN DEL CONSEJO POLITÉCNICO** efectuada el día **jueves 18 de agosto de 2016**.

16-09-398.- AUTORIZAR al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc., *salir en Comisión de Servicios a la ciudad de Sao Paulo-Brasil*; para cumplir con dos compromisos; el primero la *49ª Junta Directiva del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA*, en los días 17 al 19 de octubre de 2016, evento que usualmente programan junto con la convocatoria a la *Reunión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUIP*, entidad de la que es Vocal del Consejo Directivo, que se desarrollará en los días 10 y 11 de octubre del año en curso; por tal virtud tomará con cargo a vacaciones del 12 al 16 del mismo mes y año que decurre; las entidades organizadoras de los eventos cubren los gastos de estadía y pasajes; actividades vinculadas con Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Universidade Estadual Paulista (UNESP) y la Universidad de Cádiz (UCA).

16-09-399.- 1º.) CONOCER y APROBAR una a una las **Recomendaciones de la Comisión de Docencia**, sesión del martes 16 de agosto de 2016, contenidas en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** de septiembre 07 del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; enumeradas con las siglas siguientes:

C-Doc-2016-230.- Aprobación del acta digital de Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión de Comisión de Docencia del martes, 19, jueves 21, martes 26 y jueves 28 de julio de 2016.

C-Doc-2016-231.- Convalidación de la Srta. ANGÉLICA MARÍA CRIADO FLÓREZ.

Considerando la resolución **FICT-CD-062-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Ciencias de la Tierra, FICT, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas en la Universidad Santander-Colombia, a la **Srta. ANGÉLICA MARÍA**

CRIADO FLÓREZ, matrícula No. 201650058 para continuar con las materias de la Carrera Ingeniería en Geología, de acuerdo al siguiente cuadro:

Universidad Industrial Santander UIS (Bucaramanga-Colombia)			Escuela Superior Politécnica del Litoral	
Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Código	Calificación
Cálculo I	1411	Cálculo de una Variable	MATG1001	62
Cálculo II	1412			
Química I	1501	Química General I (B)	ICQ00018	69
Química II	20315			
Mecánica	1321	Física A	ICF01099	60
Laboratorio I de Física	1325	Laboratorio de Física A	ICF01107	72
Electromagnetismo	1322	Física C	ICF01131	60
Laboratorio de Física II	1326	Laboratorio de Física C	ICF01149	80
Ecuaciones Diferenciales	1414	Ecuaciones Diferenciales	ICM01974	70
Métodos Numéricos para Ingeniería	2779	Análisis Numérico (F)	ICM00158	70
Estadística Aplicada a Ingeniería	2780	Estadística (Ing.)(B)	ICM00166	68
Resistencia de Materiales	2703	Mecánica de Sólidos	FICT01685	60
Geología para Ingenieros	3506	Geología Física	FICT00026	80
Geología Física	3520			
Topografía I	2740	Topografía	FICT00018	76
Topografía II	2741			
Fotogrametría	3511	Fotogeología	FICT03814	80
Mecánica de Fluidos	2811	Mecánica de Fluidos	FICT01651	62

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-232.- Convalidación del Sr. ELIAS GUAMAN SAGÑAY.

Considerando la resolución **CD-MAR-138-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas, al **Sr. ELIAS GUAMAN SAGÑAY**, matrícula No. 200527265 para continuar con las materias de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL				
Materia	Código	Materia a Convalidar	Código	Calificación
Administración de Empresas y Recursos Humanos	ICHE02659	Administración de Empresas Acuícolas	FMAR04630	86

Métodos Estadísticos	FIMP07849	Bioestadística	FMAR01701	67
Ecología Acuática	convalidación por validación de conocimientos	Ecología Acuática	FMAR02329	84
Mercadeo	convalidación por validación de conocimientos	Mercadeo	FMAR02402	68
Contaminación	convalidación por validación de conocimientos	Contaminación	FMAR01818	76
Análisis Instrumental	FIMP07823	Calidad del Agua	FMAR01677	75
Extensión Acuícola	convalidación por validación de conocimientos	Extensión Acuícola	FMAR01966	68
Fundamentos Ciencias Acuáticas	convalidación por validación de conocimientos	Fundamentos Ciencias Acuáticas	FMAR02493	69.5

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-233.- Convalidación de la Srta. VERÓNICA PAREDES PASACA.

Considerando la resolución **CD-MAR-139-2015** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la **Srta. VERÓNICA PAREDES PASACA**, matrícula No. 200717817 para continuar con las materias de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Calificación
Fundamentos de Ciencias Acuáticas	FMAR02493	71

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-234.- Convalidación del Sr. JOSUE HERNAN HERRERA GARCIA.

Considerando la resolución **CD-MAR-140-2015** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que a autorice la convalidación por validación de conocimientos, al **Sr. JOSUE HERNAN HERRERA GARCIA**, matrícula No. 200534816 para continuar con las materias de Carrera Ingeniería en Acuicultura, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Calificación
Fundamentos de Ciencias Acuáticas	FMAR02493	73

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-235.- Convalidación del Sr. HANNIS WASHINGTON SOLEDISPA PINCAY.

Considerando la resolución **R-CD-FCSH-0428-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, FCSH, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de la materia aprobada, al **Sr. HANNIS WASHINGTON SOLEDISPA PINCAY**, matrícula No. 201002532 para continuar con las materias de la Carrera Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL				
Materia	Código	Materia a Convalidar	Código	Calificación
Imagen Corporativa	PRTCO02956	Branding	ICHE04481	8.0

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-236.- Convalidación de la Srta. MAYRA ISABEL VERA MORENO.

Considerando la resolución **R-CD-FCSH-0429-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, FCSH, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la **Srta. MAYRA ISABEL VERA MORENO**, matrícula No. 200615029 para continuar con las materias de la Carrera Ingeniería en Negocios Internacionales, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Calificación
Francés Básico A	CELEX00240	86
Francés de Negocios	ICHE04895	

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-237.- Convalidación de la Srta. HANNING LU.

Considerando la resolución **R-CD-FCSH-0430-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, FCSH, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la **Srta. HANNING LU**, matrícula No. 201024502 para continuar con las materias de la Carrera Ingeniería en Negocios Internacionales, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		
Materia Aprobada	Código	Calificación
Francés Básico A	CELEX00240	60
Francés de Negocios	ICHE04895	

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2016-2017.

C-Doc-2016-238.- Solicitud de Cambio de Término de la Convalidación aprobada mediante Resolución Nro. 16-06-205 del Consejo Politécnico, a favor del señor Daniel Antonio Vásquez Alcívar, estudiante de la FIMCBOR.

Considerando el oficio Nro. **FIMCBOR-DECANATO-252** del 08 de agosto de 2016 suscrito por el Ing. Eduardo Cervantes, Decano de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, dirigido al Ing. Marcos Mendoza, Director del Secretaría Técnica Académica, solicitando el cambio de período que la Secretaría Técnica Académica ingresó al sistema para el I Término 2016-2017, que sea dentro del II Término Académico 2015-2016, de la recomendación de Comisión de Docencia **C-Doc-2016-148.- Convalidación del Sr. Daniel Antonio Vásquez Alcívar**, aprobada por Consejo Politécnico mediante Resolución Nro. 16-06-205, sesión efectuada el 12 de mayo de 2016, ya que estaba a la espera de la convalidación de la materia, para iniciar el proceso de graduación, de lo contrario tendrían que esperar un semestre para poder solicitar sus títulos profesionales, con estos antecedentes, la Comisión de Docencia, *acuerda:*

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el Cambio de Periodo I Término 2016-2017 por II Término 2015-2016.

2º.) CONOCER y APROBAR mediante Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2016-239.- Designación y Aprobación de contrato como Profesora Honoraria a la M.Sc. MYRIAM JUANITA ARIAS ZAMBRANO de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV.

C-Doc-2016-240.- Designación y Aprobación de contrato como Profesor Honorario al Dr. GASTÓN HUMBERTO ALARCÓN ELIZALDE de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

C-Doc-2016-241.- Solicitud de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, referente a la extensión del período de estudios doctorales del Ing. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ.

C-Doc-2016-242.- Solicitud de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, referente a la ayuda económica a favor del M.Sc. GUILLERMO GARCÍA TRONCOSO para realizar estudios doctorales

C-Doc-2016-243.- Solicitud de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, respecto a la Ayuda Económica a favor de M.Sc. DANIELA ANDREA BENITES MUÑOZ para realizar estudios doctorales.

C-Doc-2016-244.- Aprobación de Ayudas Económicas a participantes admitidos al Programa Walter Valdano Raffo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

16-09-400.- **APROBAR** la designación y contratación en calidad de **Profesora Honoraria a Tiempo Parcial** a **MYRIAM JUANITA ARIAS ZAMBRANO, M.Sc.**, de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV., correspondiente al **I Término Académico 2016-2017, a partir del 01 de junio hasta el 23 de septiembre de 2016;** en atención de la **Resolución FCV-CD-0086-2016** del Consejo Directivo de la FCV, contenida en el **Oficio Nro. ESPOL-FCV-OFC-0089-2016** del 29 de julio de

2016; y en consideración de la **Recomendación C-Doc-2016-239** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 16 de agosto del presente año, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora.

16-09-401.- **APROBAR** la contratación en calidad de **Profesor Honorario a Tiempo Parcial** al **Dr. Gastón Humberto Alarcón Elizalde** de la Facultad Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, correspondiente al **I Término Académico 2016-2017**, a **partir del 02 de mayo al 23 de septiembre de 2016**; en atención de la **Resolución R-CD-FCSH-0376-2016** del Consejo Directivo de la FCSH, contenida en el **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O**; y considerando la **Recomendación C-Doc-2016-240** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del martes 16 de agosto de 2016, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del de septiembre 07 del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia.

16-09-402.- **AUTORIZAR** la **EXTENSIÓN** de Licencia a tiempo completo con remuneración parcial (50% RMU) a favor de **JORGE WILLIAMS ARAGUNDI RODRIGUEZ, M.Sc.**, Profesor Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, a partir del **01 de agosto de 2016 hasta el 30 de abril de 2017**, para culminar sus estudios doctorales; en atención del **Oficio OFI-ESPOL-FIEC-0468-2016** del 01 de agosto de 2016 del Decanato de la FIEC, y; al informe favorable del Decanato de Postgrado presentado en **Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0107-2016** del 10 de agosto del año que decurre; y considerando la **Recomendación C-Doc-2016-241** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 16 de agosto del presente año, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora.

16-09-403.- **AUTORIZAR** la **Ayuda Económica mensual** a favor de **GUILLERMO GARCÍA TRONCOSO, M.Sc.**, Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; a partir del **07 de septiembre de 2016 hasta el 06 de septiembre de 2020**, para realizar sus estudios doctorales en la Escuela Universitaria de Londres (Reino Unido), con base en el *Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior (4296)*; en atención al informe favorable del Decanato de Postgrado contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0105-2016** del 09 de agosto del año que decurre; en consideración de la **Recomendación C-Doc-2016-242** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 16 de agosto del

presente año, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; de acuerdo al cuadro siguiente:

M.Sc. Guillermo García Troncoso.		
Tipo de Beneficiario: Profesor Ocasional, a tiempo completo.		
Coefficiente Pais:	1.57*500	\$785
Ranking Universidad:	La University College London – Reino Unido en la que fue admitido se encuentra en el puesto No.- 18 del Ranking de Shanghai.	\$500
Idioma:	Inglés	\$500
TOTAL		\$1785

El **M.Sc. Guillermo García Troncoso** deberá informar sobre la marcha de sus estudios con los resultados obtenidos de su Beca de estudio doctoral, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior de la ESPOL, 4296

16-09-404.- AUTORIZAR la Ayuda Económica mensual a favor de DANIELA ANDREA BENITES MUÑOZ, M.Sc., Profesora Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; a partir del 07 de septiembre de 2016 hasta el 06 de septiembre de 2020, para realizar sus estudios doctorales en la Escuela Universitaria de Londres (Reino Unido), con base en el Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior (4296); en atención al informe favorable del Decanato de Postgrado contenido en el Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0105-2016 del 09 de agosto de 2016; y en consideración de la Recomendación C-Doc-2016-243 acordada por la Comisión de Docencia, en sesión del martes 16 de agosto del presente año, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; de acuerdo al cuadro siguiente:

M.Sc. Daniela Benites Muñoz		
Tipo de Beneficiario: Profesor Ocasional, a tiempo completo.		
Coficiente Pais:	1.57*500	\$785
Ranking Universidad:	La University College London – Reino Unido en la que fue admitido se encuentra en el puesto No.-18 del Ranking de Shanghai.	\$500
Idioma:	Inglés	\$500
TOTAL		\$1785

La **M.Sc. Daniela Benites Muñoz** deberá informar sobre la marcha de sus estudios con los resultados obtenidos de su Beca de estudio doctoral, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior de la ESPOL, 4296.

16-09-405.-AUTORIZAR la AYUDA ECONÓMICA mensual a 02 Graduados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, quienes cumplieron los requisitos del **Programa Walter Valdano Raffo** siendo admitidos para realizar estudios de postgrado en el exterior; en atención de las **Resoluciones CD-FCNM-16-154 y CD-FCNM-16-155** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, de conformidad con el *Instructivo de Ayudas Económicas para estudios de Maestrías en Ciencias para Graduados de la ESPOL, 4319*; el *Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior, 4296*, y; a los informes favorables del Decanato de Postgrado contenidos en los **Oficios Nro. ESPOL-DP-OFC-0109-2016 y ESPOL-DP-OFC-0110-2016** del 15 y 16 de agosto de 2016 respectivamente; considerando la **Recomendación C-Doc-2016-244** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 16 de agosto del presente año, contenida en el anexo (31 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; de acuerdo al cuadro siguiente:

No.	Apellidos	Nombres	Universidad	Pais	Facul tad	Edi ción	Programa de Estudios	Edad	Ranking de Gradua do	Prome dio de Grado	Ranking Times Higher Education General	Ranking Shan ghai General	Tipo de Beca	Estado	Fecha de Inicio de Estudios (Mes/Año)	Duración de Estudios (Meses)	Valor
1	De Santis Bermeo	David Antonio	University of Edinburgh	Reino Unido	FCNM	1	MSc Operational Research with Computational Optimization	26	1/11	8.66	24	47	Senescyt	Graduado	Sept./2016	12	\$750
2	Mosquera Romero	Suanny Sophia	Universidad de Gante	Bélgica	FCNM	2	Master of Science in Environmental Sanitation	24	7/24	8.42	118	71	VLIR-UOS	Asistente de Investigación	Sept./2016	24	\$500

16-09-406.- 1º.) CONOCER y APROBAR una a una las Recomendaciones de la Comisión de Docencia, sesión del martes 23 de agosto de 2016, contenidas en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; enumeradas con las siglas siguientes:

C-Doc-2016-245.- Aprobación del Acta digital de la sesión de Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión de Comisión de Docencia del martes, 16 de agosto de 2016.

C-Doc-2016-246.- Convalidación de Materias de ESPAE.

Considerando la resolución **CD.ESPAE.00053.2016 y CD.ESPAE.00038.2016** del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado de Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias de la malla curricular de la **MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MODALIDAD PRESENCIAL Y MAESTRIA EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES**, las mismas que deberán ser ingresadas al sistema académico de postgrado. Se adjunta el formato de reporte de convalidación.

MAESTRIA EN GERENCIA HOSPITALARIA		MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MODALIDAD PRESENCIAL	
ESPAE003608	Comportamiento Organizacional	ESPAE001495	Comportamiento Organizacional

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MODALIDAD PRESENCIAL		MAESTRIA EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES	
ESPAE0004648	Comunicación y Liderazgo	ESPAE004374	Taller de Comunicación Gerencial Efectiva
ESPAE004903	Matemáticas Aplicadas a la Administración	ESPAE004168	Matemáticas en los Agronegocios
ESPAE004911	Estadísticas en los Negocios	ESPAE004143	Estadísticas Aplicada a los Agronegocios

C-Doc-2016-247.- Convalidación de Materias de ESPAE.

Considerando la Resolución **CD.ESPAE.00054.2016 y CD.ESPAE.00035.2016** del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas de la malla curricular de la **MAESTRIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-MODALIDAD PRESENCIAL**, las mismas que deberán ser ingresadas al sistema académico de postgrado. Se adjunta el formato de reporte de convalidación.

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MODALIDAD PRESENCIAL
---	---

ESPAE002857	Contabilidad y Control de Gestión	ESPAE001461	Contabilidad Financiera
ESPAE002907	Investigación y Administración de Operaciones	ESPAE001511	Métodos Cuantitativos
ESPAE002824	Microeconomía	ESPAE001503	Microeconomía
ESPAE002840	Administración	ESPAE001529	Administración
ESPAE002881	Investigación de Mercado y Comportamiento del Consumidor	ESPAE001560	Marketing I
ESPAE002899	Espíritu Empresarial	ESPAE001552	Espíritu Empresarial
ESPAE002915	Marketing	ESPAE001586	Marketing 2
ESPAE002956	Gerencia Estratégica	ESPAE001610	Gerencia Estratégica
ESPAE002865	Gerencia de Recursos Humanos	ESPAE001636	Gerencia de Recursos Humanos
ESPAE002998	Negociación	ESPAE001693	Negociación
ESPAE0002972	Marketing Internacional	ESPAE000364	Optativa* -Marketing Internacional
ESPAE002980	Negocios y Finanzas Internacionales	ESPAE003848	Optativa* -Negocios y Finanzas Internacionales
ESPAE003004	Simulador de Negocios	ESPAE000653	Optativa* -Capstone

C-Doc-2016-248.- Convalidación de Materias de ESPAE.

Considerando la **Resolución CD.ESPAE.00054.2016** y **CD.ESPAE.00035.2016** del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas de la malla curricular de la **MAESTRIA EN GERENCIA HOSPITALARIA Y MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS**, las mismas que deberán ser ingresadas al sistema académico de postgrado. Se adjunta el formato de reporte de convalidación.

MAESTRIA EN GERENCIA HOSPITALARIA

MALLA ANTERIOR		MALLA NUEVA	
RCP.S05.No.111.09		RCP-S0-06-No.066.2015	
CÓDIGO	MÓDULO	CÓDIGO	MÓDULO
ESPAE000752	Principios Contables y Control de Gestión	ESPAE003590	Principios Contables y Control de Gestión
ESPAE001768	Comportamiento Organizacional	ESPAE003608	Comportamiento Organizacional

MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS

MALLA ANTERIOR		MALLA NUEVA	
RCP-SO-27-No.284.2014		RCP-S0-06-No.065.2015	
CÓDIGO	MÓDULO	CÓDIGO	MÓDULO
ESPAE003020	Dirección de Equipos de Proyectos	ESPAE004408	Dirección de Equipos de Proyectos

ESPAE003160	Estándares y Buenas Prácticas en Proyectos	ESPAE004549	Estándares y Buenas Prácticas en Proyectos
ESPAE003038	Desarrollo Sustentable	ESPAE004416	Desarrollo Sustentable

2º.) CONOCER la Recomendación:

C-Doc-2016-252.- Informe final de la Ayuda Económica de la estudiante Lissette Tenesaca de la Carrera Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR.

CONOCER el informe final de la Srta. **Lissette Margarita Tenesaca Mendoza**, estudiante de Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, quien realizó unas prácticas pre-profesionales en el Canal de Experimentos Hidrodinámicos de Navales de la Universidad Politécnica de Madrid del 08 de marzo al 06 de mayo de 2016, presentado en **Memorando Nro. RE-MEM-0075-2016** del 15 de agosto de 2016, suscrito por la M.Sc. Silvia Patricia Bustamante Ruíz, Gerente de Relaciones Internacionales.

3º.) POSPONER el tratamiento y regresar a la Comisión de Docencia para nueva revisión la Recomendación:

C-Doc-2016-250.- Solicitud para aprobación de los Vocativos de las Carreras de la ESPOL por Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad, STAC.

4º.) CONOCER y APROBAR mediante Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2016-249.- Aprobación de Ayudas Económicas de los participantes del Programa Walter Valdano Raffo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

C-Doc-2016-251.- Vinculación con la Sociedad: Prácticas Profesionales.

16-09-407.- **AUTORIZAR** la **AYUDA ECONÓMICA mensual a 04 Graduados** de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, quienes cumplieron los requisitos del **Programa Walter Valdano Raffo**, siendo admitidos para realizar estudios de postgrado en el exterior; en atención de la **Resolución 2016-425** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, conforme con el *Instructivo de Ayudas Económicas para estudios de Maestrías en Ciencias para Graduados de la ESPOL*, 4319; el *Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior*, 4296, y; los informes del Decanato de Postgrado contenidos en los **Oficios Nro. ESPOL-DP-OFC-0111-2016** y **ESPOL-DP-OFC-0112-2016** del 16 de agosto de 2016 respectivamente; considerando la **Recomendación C-Doc-2016-249** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 23 de agosto del presente año, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 septiembre del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; de acuerdo al cuadro siguiente:

No.	Apellidos	Nombres	Universidad	País	Facultad	Edición	Programa de Estudios	Edad	Ranking de Graduado	Promedio de Grado	Ranking Times Higher Education General	Ranking Shanghai General	Tipo de Beca	Estado	Fecha de Inicio de Estudios (Mes/Año)	Duración de Estudios (Meses)	Valor USD
1	Álvarez Alvarado	Manuel Sebastián	University of Birminham	Reino Unido	FIEC	2	PhD. in Department of Electronic and Electrical Engineering	28	4/30	8.08	119	101-150	Senescyt	Profesor Contratado	Sept./2016	48	\$1785
2	Pintos Castro	Claudia Sofia	Universidad Técnica de Munich	Alemania	FIEC	1	MSc. Power Engineering	26	8/117	8.57	53	51	Senescyt	Profesor Ocasional II	Oct./2016	24	\$750
3	Vaca Urbano	Fernando Arturo	Universidad Politécnica de Madrid	España	FIEC	2	Master Universitario en Ingeniería Eléctrica	26	15/32	7.45	-	-	Senescyt	Profesor Ocasional II	Sept./2016	12	\$400 *
4	Valarezo Añazco	Edwin Giannine	Kyung Hee	Corea del Sur	FIEC	2	(Master's + PhD.) Biomedical Engineering.	26	9/72	7.90	401-500	301-400	Universidad	Graduado	Sept./2016	48	\$600 * **

*Tomar en cuenta la Resolución Nro. 15-08-344 del Consejo Politécnico.

**Tomar en cuenta que son estudios doctorales.

16-09-408.- CONOCER y APROBAR la Modificación de **Actividades para la Carga de Trabajo Politécnico, CTP**, aprobada mediante **Resolución Nro. 16-02-073** por este Organismo Superior, en sesión del 25 de febrero de 2016; misma sugerida para el **II Término 2016-2017**, actividades politécnicas que se insertarán en el Sistema de Administración Académica, SAAC, de la ESPOL; en atención de la **Recomendación C-Doc-2016-251** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del martes 23 de agosto del año en curso, contenida en el anexo (05 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; texto que se transcribe a continuación:

Componente 1: DOCENCIA						
Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES.		Actividades	Horas de Dedicación	Periodicidad	Observaciones	Entregables
Art. 6.1.	Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, de carácter teórico o práctico, en la institución o fuera de ella, bajo responsabilidad y dirección de la misma.	Profesor de curso, en grado o posgrado, dentro de unidad académica (se consideran también materias o seminarios de graduación).	[(De 3 a 20 h) * 2] + [# evaluaciones * (horas de calificación)]	Semanal	La asignación semestral de horas contempla 1 hora para preparación de clases por hora de docencia, y entre 8 y 12 horas adicionales para calificación por evaluación y por curso, dependiendo del número de estudiantes.	3. Portafolio del curso. (Nota: el cupo máximo de estudiantes por curso es de 45. Para considerar la planificación de la materia o seminario de graduación, ésta deberá contar con al menos 7 temas de trabajo de graduación.)
		Coordinador de área básica de docencia	5 h	Semanal		1. Informe semestral.
		Jefe de Área	5h			

		Jefatura de Laboratorio de Docencia	2h-5 h	Semanal		1. Informe semestral
		Coordinador de materia	Materia de Unidad: 2 o 3 paralelos --> 1 h + 3 paralelos --> 2 h Materias transversales: 5 h	Semanal		1. informe semestral de las actas de reuniones mínimo 3 reuniones semestrales
Art. 6.3.	Diseño y elaboración de libros, material didáctico, guías docentes o syllabus.	Artículo Académico	1 h	Semanal		Informe
		Diseño y elaboración de libros o textos guía.	5 h	Semanal	Asignable por 1 año máximo por libro.	1. Libro evaluado por par.
Art. 6.4.	Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales.	Consejero académico	4 h	Semanal		1. Informe de las consejerías realizadas al coordinador de carrera (plataforma y/o registros en unidad académica). (Nota: se considera 40 estudiantes por semestre y 3 visitas al año).
		Tutor de grupo o club estudiantil	3h	Semanal		1. Informe
Art. 6.5.	Visitas de campo y docencia en servicio.	Visita técnicas y salidas de Campo (adicionales de las horas consideradas prácticas de la materia)	1 h	Semanal		1. Evidencia en portafolio. (Nota: esta carga es válida si es que no está considerada en la hora práctica del curso, expresado en créditos)
Art. 6.6.	Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías profesionales.	Coordinador de pasantías estudiantiles por carrera	5 h	Semanal		1. Informe semestral.
Art. 6.8.	Dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título, con excepción de tesis doctorales y de maestrías de investigación.	Dirección de trabajo de titulación (Materia Integradora o Proyecto de Investigación en Postgrado).	Hasta 5 horas	Semanal	Una hora por trabajo.	1. Informe
		Revisor de formatos, antiplagio y de la documentación del trabajo final de graduación en grado y postgrado en Unidad Académica.	1 hora	Semanal	Basado en el histórico de graduaciones de la unidad	1. Informe semestral de los trabajos de graduación revisados
Art. 6.9.	Dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente.	Participación en proyecto de experimentación e innovación docente.	hasta 5 h	Semanal		Informe.
Art. 6.1 3.	Uso pedagógico de la investigación y la sistematización como soporte o parte de la enseñanza.	Diseño de cursos	3h	Semanal	No contempla las actividades de una reforma curricular integral.	Informe.
Art. 6.1 0.	Diseño de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.					
Art. 6.1 2.	Participación y organización de colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio de experiencias de enseñanza.	Capacitación en Metodología o área afín de investigación (Actualización Profesional)	Hasta 190h	Anual		Copia del Certificado de capacitación
		Asistencia y participación en reuniones y/o actividades programadas por la unidad académica. Participación en actividades de calidad, evaluación y acreditación y revisión curricular.	3 h	Semanal	Incluye carga para Revisión Curricular	N/A
		Organización de un evento académico de interés institucional.	Hasta 120 h	Semestral		Informe especial.

	Apoyo a la Acreditación Internacional	Hasta 10h	Semanal		Informe.
	Proceso de inducción a pares	2 h	Semanal		Informe.
	Coordinación de Difusión de carreras en una Unidad	3 h	Semanal	Por unidad académica	Informe.
	Preparación y toma de examen del área ofimática e Inglés	5 h	Semanal		Informe especial.
	Coordinador para elaboración de exámenes de fin de carrera	2h	Semanal	Por carrera	Informe especial.
	Permiso maternal	480	Semestral		N/A
	Permiso paternal	Hasta 15 días			N/A
	Permiso de lactancia	10 h	Semanal		N/A
	Permiso por discapacidad	10h			N/A

Componente 2: INVESTIGACIÓN					
La planificación académica en relación a investigación y su gestión, podrá contemplar 2 tipos de descarga, como investigador o como director de un centro de investigación. Como Investigador, el profesor tendrá una descarga de 10, 20 o 30 horas semanales, debiendo enunciar las actividades que realizará durante el año de planificación. La asignación de la carga solicitada dependerá del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores mostrados en la tabla No. 1.					
Tabla No. 1					
Horas de Dedicación	Criterios/Entregables				
	Publicaciones Científicas / patente	Presentaciones oral (Congresos reconocidos)	Participación en Proyectos de Investigación	Elaboración de Propuesta de Proyectos	Horizonte Temporal (años)
Investigador 10 horas profesor con maestrías	2	1	1	1	2
	Una en revista interna ESPOL (estado del arte), y una en Latin Index o Similar	Interno (ESPOL) o Nacional. Oral	Participar en proyecto de investigación.	Ser parte de propuesta financiamiento interno o externo.	
Investigador 20 horas	2	1	2	1	2
	Al menos 1 Scopus o Similar	Nacional o Internacional	Participar en dos proyectos (Como investigador)	Ser parte de propuesta financiamiento externo.	
Investigador 30 horas	3	2	2	1	2
	Al menos 2 en Scopus o Similar	Internacional	Participar en dos proyectos al menos uno como Director	Ser líder de una propuesta de financiamiento externo.	
Estudios doctorales 40 horas semanales	LICENCIA				
Estudios doctorales semi-presenciales	20 horas	INFORME DE AVANCE Y PRESENTACIÓN ORAL (Congresos reconocidos)			
NOTA 1 - Se considera una publicación a un paper en revistas indexadas o patentes, y una presentación a una ponencia oral con comité de selección. NOTA 2 - La evaluación de las actividades se realizará de forma anual. NOTA 3 - La asignación de 10 horas corresponderá a profesores con grado de maestría, y la asignación de 20 y 30 horas a profesores con grado de Ph.D. NOTA 4 - El Profesor podrá al año solicitar un cambio en el tiempo asignado en la investigación, en base a los resultados obtenidos. NOTA 5 - Un Profesor que se reincorpora a actividades de investigación tendrá un horizonte temporal ampliado en 6 meses. De manera alternativa, y en caso de ser Ph.D., podrá solicitar una carga en investigación de 10 horas. NOTA 6 - En el período en que no se dictan clases, todo profesor que haya requerido descarga de horas por investigación o gestión de investigación podrá destinar las horas restantes (hasta llegar a las 40 horas semanales de dedicación) a este tipo de actividades, siempre que no existan otras actividades que requieran su atención (como aquellas relacionadas con la acreditación).					

Componente 3: DIRECCIÓN O GESTIÓN ACADÉMICA						
Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES.		Actividades	Horas de Dedicación	Periodicidad	Observaciones	Entregables
Art. 8.P1.	Comprende el gobierno y la dirección de las universidades y escuelas politécnicas públicas o particulares, la dirección y gestión de los procesos de docencia e investigación en sus distintos niveles de organización académica e institucional, la organización de eventos académicos nacionales o internacionales, así como el	Rector(a)	40 h	Semanal		1. Informe anual de actividades a comunidad politécnica
		Vicerrector(a) Académico	40 h	Semanal		1. Informe anual de actividades a comunidad politécnica
		Decano	30 h	Semanal		1. Informe anual de actividades a Consejo Politécnico.
		Subdecano	30 h	Semanal		1. Informe anual de actividades a Comisión Académica.
		Director y Subdirector de EDCOM	30 h	Semanal		1. Informe anual de actividades a Consejo Politécnico.
		Coordinador de carrera	20 h	Semanal		1. Informe semestral de actividades

	diseño de carreras y programas de estudios de grado y postgrado.	Jefe de Departamento de Facultad	20 h	Semanal		1. Informe semestral de las labores de investigación realizadas en el departamento.
		Coordinador de programa de postgrado	10 h	Semanal	No podrán existir responsables individuales y coordinador general al mismo tiempo. Ésta descarga se la realiza si no tiene remuneraciones adicionales.	Informe Especial.
		Coordinador de postgrado de Unidad Académica	20 h	Semanal	No podrán existir responsables individuales y coordinador general al mismo tiempo. Ésta descarga se la realiza si no tiene remuneraciones adicionales.	1. Informe.
		Coordinador de investigación de unidad académica	3 h	Semanal	En lo posterior será una obligación del Jefe de Departamento	1. Informe.
		Director de la Secretaría Técnica Académica	20 h	Semanal		1. Informe semestral.
		Director Oficina de Admisiones	20 h	Semanal		1. Informe semestral de gestión.
		Dirección de la Secretaría de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación	20 h	Semanal		1. Informe semestral de gestión.
		Miembro de comisión de ubicación de escalafón	3 h	Semanal		1. Informes semestral
		Presidente Tribunal Electoral	5 h	Semanal		1. Informe
		Miembro principal/alterno tribunal electoral	2 h- principal 1 h- alterno	Semanal		1. Informe
		Miembro principal/alterno consejo directivo de unidad académica	3 h- principal 1.5 h- alterno	Semanal		1. Informe.
		Profesor representante de unidad académica al consejo politécnico	5 h	Semanal		1. Informe de porcentaje de asistencia en Consejo Politécnico
		Profesor representante de los investigadores al Consejo Politécnico	5 h	Semanal		1. Informe de porcentaje de asistencia en Consejo Politécnico
		Profesor invitado al Consejo Politécnico estatutariamente reconocido	5 h	Semanal		1. Informe de porcentaje de asistencia en Consejo Politécnico
		Miembros de la Comisión Especial de Disciplina de Unidad Académica	2 h	Semanal		Informe.
		Miembro del comité de evaluación del mejoramiento continuo de la unidad Académica	32 h	Anual		Informe.
Art. 8.P2.	También se contemplara como actividades de dirección o	Coordinador principal de acreditación	10 h	Semanal	Por carrera	Informe.

	gestión académica las que desempeñe el personal académico en los espacios de colaboración interinstitucional en los órganos que rigen el sistema de educación superior (CES y CEAACES), en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en los institutos públicos de investigación, así como en las comisiones de evaluación del desempeño del personal académico.	Internacional de la carrera				
		Apoyo a la coordinación de carrera	5 h	Semanal		Informe.
		Coordinador POA	Hasta 10h	Semanal		Informe POA.
		Miembro de la comisión de evaluación interna	20 h	Semestral		1. Informe
		Miembro de la comisión de investigación	5 h	Semanal		1. Informe
		Apoyo al proceso de Admisiones	hasta 12 h	Semanal		1. Informe
		Dirección del parque AJA	12 h	Semanal		Informe abierto.
		Director de un centro de vinculación con la sociedad.	hasta 20 h	Semanal		1. Informe especial
		Representante Técnico de la ESPOL ante CONSEP	5 h	Semanal		1. Reporte mensual al Rector
		Coordinador Institucional de Investigación	20 h	Semanal		1. Informe de actividades
		Coordinador Institucional de Posgrado	20 h	Semanal		1. Informe de actividades
		Coordinador de Programas de Educación Continua de facultad.	3 h	Semanal		1. Informe de actividades
		Responsable de proyecto o actividad Institucional	hasta 12 h	Semanal		Informes al Rector(a) o Vicerrector(a) sobre gestiones realizadas
Art. 7.1.	Diseño, dirección y ejecución de proyectos de investigación básica, aplicada, tecnológica y en artes, que suponga creación, innovación, difusión y transferencia de los resultados obtenidos.	Director de un centro de investigación	20 o 30	Semanal	Definir perfil, actividades y entregables. - No podrán descargar adicionalmente por actividades de investigación.	1. Cumplimiento de las actividades del POA del centro. 2. Informe anual de labores del centro.

Componente 4: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD						
Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES.		Actividades	Horas de Dedicación	Periodicidad	Observaciones	Entregables
Art. 9.P1.	En las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares las actividades de vinculación con la sociedad deberán enmarcarse dentro de las actividades de docencia, investigación o gestión académica, conforme a lo dispuesto en este reglamento.	Miembro Principal de la comisión de vínculos con la sociedad	10 h	Semestral		1. Informe de porcentaje de asistencia a las reuniones de la comisión de vínculos.
		Tutores de Prácticas	5h	Semanal		Informe Especial
		Coordinador de vinculación con la sociedad	Hasta 5h	Semanal		Informe
		Responsable de seguimiento de graduados de las carreras	Hasta 5h	Semanal		
		Colaboración en el Parque de la Ciencia AJA	hasta 5 h	Semanal		Informe.
		Participación en proyecto de Vínculos con la Sociedad	hasta 10 h Las horas serán independientes del número de proyectos que tengan	Semanal	Los proyectos de vinculación deberán ser aprobados. Los docentes participan en la elaboración y desarrollo de los proyectos y son tutores de los estudiantes.	Informe UVS
Art. 6.11.	Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos,	Director de un proyecto de vinculación con la sociedad	hasta 10 h. Las horas serán		Los proyectos de vinculación deberán ser	Informe UVS

	productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa.		independientes del número de proyectos que tengan		aprobados. Los directores del proyecto deben por lo general hacer salidas de campo con los estudiantes por lo que consideramos adecuado la carga horaria de 10 horas. Además los directores invierten una cantidad de tiempo considerable para la organización, supervisión y reporte de las diferentes actividades inherentes al proyecto	
		Responsable de Vinculación de UA	10 h	Semanal		Formulario de UVS
		Organización y participación en actividades de vinculación con la sociedad: casa abierta y otras afines.	1 h	Semanal		Informe.

16-09-409.- 1º.) CONOCER y APROBAR una a una las Recomendaciones de la Comisión de Docencia, sesión del martes 30 de agosto de 2016, contenidas en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; enumeradas con las siglas siguientes:

C-Doc-2016-253.- Aprobación del Acta digital de la sesión de Comisión de Docencia.
APROBAR el Acta digital de la sesión de Comisión de Docencia del martes, **23 de agosto de 2016.**

C-Doc-2016-254.- Convalidación de la Srta. ARIANNA DANIELA MALLA RODRÍGUEZ.
Considerando la resolución **CD-2016-11-05-57** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas en la Escuela Politécnica del Ejército, a la **Srta. ARIANNA DANIELA MALLA RODRÍGUEZ**, matrícula No. 201550084 para continuar con las materias de la carrera Ingeniería en Alimentos, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		
Materia	Código	Materia a Convalidar	Código	Calificación

Cálculo Diferencial e Integral	EXCTI1301	Cálculo de una Variable	MATG001	7.05
Biología Celular	CVDA11103	Biología	FMAR04093	7.50

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el **I Término Académico 2016-2017**.

C-Doc-2016-255.- Convalidación del Sr. MIGUEL JAMIL PROAÑO BERNAL.

Considerando las resoluciones **CD-2016-10-08-97** y **CD-2016-10-08-98** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación de las materias aprobadas en la Escuela Politécnica del Ejército, al **Sr. MIGUEL JAMIL PROAÑO BERNAL**, matrícula No. 201650033 para continuar con las materias de la carrera Ingeniería Mecánica, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL		
Materia	Código	Materia a Convalidar	Código	Calificación
Estática	EMEC14040	Estática (B)	FIMCP01263	80.07
Mecánica de Materiales I	EMEC24051	Mecánica de Sólidos I	FIMCP01404	82.33
Ciencias de Materiales I	EMEC14039	Ciencias de Materiales I	FIMCP03863	62.67
Dinámica	EMEC24053	Dinámica(B)	FIMCP01271	82.60
Dibujo Mecánica	EMEC10014	Dibujo Mecánico	FIMCP02717	87.64
Dibujo Asistido por Computador	EMEC10015			
Física I (6,0)	EXCT10002	Física A	ICF01099	89.35
Física II (6,0)	EXCT10006	Física C	ICF01131	95.25
Cálculo Diferencial e Integral	EXCT11301	Cálculo de una Variable	MATG1001	91.85
Cálculo Vectorial	EXCT11302	Cálculo de Varias Variables (2005)	ICM01966	100.00
Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	EXCT11303	Ecuaciones Diferenciales (2005)	ICM01974	81.40
Matemática Superior	EXCT11305	Matemáticas Avanzadas (F)	ICM00471	70.15

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el **I Término Académico 2016-2017**.

2º.) CONOCER la Recomendación:

C-Doc-2016-259.- Informe final de estudios doctorales de la Mae. Ana Teresa Tapia Rosero, Profesora de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

CONOCER el informe final de la Mae. Ana Teresa Tapia Rosero, Profesora de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC., quien realizó sus estudios doctorales en Ghent University, ha obtenido el título de Doctor en Ingeniería (Ph.D., adjuntando copia del título obtenido y una copia digital de la tesis titulada “Handling a large number of preferences in multi-level decision-making process”, presentado en **Oficio Nro. ESPOL-RE-OFC-0619-2016** de fecha 22 de agosto de 2016, suscrito por la M.Sc. Silvia Patricia Bustamante Ruíz, Gerente de Relaciones Internacionales.

3º.) CONOCER y APROBAR mediante Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2016-256.- Admisión y convalidación de materias aprobadas de **OFICIALES DE LA ARMADA DEL ECUADOR.**

C-Doc-2016-257.- Solicitud de Ayuda Económica para estudios doctorales a favor del Econ. Ramón Villa Cox.

C-Doc-2016-258.- Solicitud de Ayuda Económica para 03 Profesores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para realizar sus estudios doctorales.

C-Doc-2016-260.- Aprobación de la Creación y Contenido de la Materia **ARTE Y TECNOLOGÍA** de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM.

C-Doc-2016-261.- Aprobación de la Creación y Contenido de la Materia **VISUALIZACIÓN DE DATOS** de la **MAESTRÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

16-09-410.- **CONOCER Y APROBAR** la Admisión y Convalidación de Materias aprobadas por **09 OFICIALES DE LA ARMADA DEL ECUADOR**; en atención de la **Recomendación C-Doc-2016-256** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del 30 de agosto de 2016, contenida en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; según el detalle que se transcribe a continuación:

Admisión y Convalidación de Materias aprobadas de 09 Oficiales de la ARMADA DEL ECUADOR.

Con fecha 26 de junio del 2015, el INOCAR y la ESPOL suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, estableciendo en su cláusula segunda los compromisos que adquieren las partes, siendo compromiso de ESPOL, entre otros, los siguientes:

1. Coordinar la participación de miembros de la Armada del Ecuador en la oferta académica existente.
2. Reconocer u homologar las materias aprobadas por los miembros de la Armada del Ecuador en la Universidad de Fuerzas Armadas y/o en otra institución de educación superior nacional o extranjera con la finalidad de efectuar estudios de tercer y cuarto nivel, dentro de la oferta académica existente en la ESPOL, de conformidad en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico.

Considerando el Art. 64 sobre procedimientos de homologación de asignaturas o cursos del Reglamento de Régimen Académico vigente a la presente fecha, en su numeral dos (02) establece la opción de **Validación de Conocimiento** mediante una evaluación que puede ser teórico-práctica establecida por la IES.

En atención a dicho convenio y el marco legal de homologación establecido en el Reglamento de Régimen Académico, se le encargó a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas (FCNM) desarrollar un Programa de Servicio de Capacitación para el Examen de Homologación de estudios en las materias de formación en ciencias básicas. El diseño del programa contempló tres etapas:

1. Selección y evaluación de aspirantes: Mediante un examen de conocimiento en Matemática y Física diseñado por la FCNM, la Armada seleccionó a los oficiales que desarrollaron los niveles de formación en ESPOL. El examen de conocimiento involucró los contenidos de las materias de Precálculo (admisión), Cálculo Diferencial y Cálculo Integral, así como Prefísica (Admisión), Física A y Física B.
2. Primer nivel de formación: Dictado de cursos de capacitación y evaluación mediante examen de conocimientos en las materias de Álgebra Lineal, Cálculo de Varias Variables, Física C, Laboratorio de Física C y Fundamentos de Computación. Periodo comprendido entre 04 de marzo de 2016 al 06 de mayo de 2016.
3. Segundo nivel de formación: Dictado de cursos de capacitación y evaluación mediante examen de conocimientos en las materias de Ecuaciones Diferenciales, Estadística, Física D, Laboratorio de Física D, Química General, Laboratorio de Química General, Análisis Numérico. Periodo comprendido entre 09 de mayo de 2016 al 26 de agosto de 2016.

Una vez finalizado el Programa de Servicio de Capacitación para el Examen de Homologación en las materias de formación en ciencias básicas de la ESPOL, con los resultados obtenidos en cada examen de conocimiento se recomienda la admisión a la ESPOL de los siguientes Oficiales de la Armada del Ecuador y la homologación de los cursos en mención, en base a los antecedentes la **Comisión de Docencia acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico:

1. **AUTORIZAR** el ingreso al grupo de 09 Oficiales a las carreras de las ESPOL como lo demuestra el cuadro:

Cédula	Nombre de los Oficiales	Carrera
0919417733	CORRALES CALDERON EDISON MANUEL	Ingeniería Mecánica.
0704802818	CUEVA SARMA SAMUEL ANDRES	Ingeniería Naval.
0704478445	GARCIA SOTOMAYOR NEY EDUARDO	Ingeniería en Electricidad. Electrónica y Automatización Industrial.
1724165004	JIMENEZ BENAVIDES JORGE ANDRÉS	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
0922963806	MARTINEZ RODRIGUEZ RONNY FERNANDO	Ingeniería Mecánica.
0926297177	NAVARRO TAYO GALO ALFREDO	Ingeniería Naval.
0920055696	ROBAYO ZAPATA RICHARD JOSUÉ	Ingeniería en Ciencias Computacionales.
0920189107	ROSETO RUGEL CARLOS ROOSEVELT	Ingeniería en Electricidad. Electrónica y Automatización Industrial.
1204353781	VIERA MARÍN LUIS OMAR	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el **II Término Académico 2016-2017**.

2. AUTORIZAR la Convalidación de las Materias aprobadas del Grupo de 09 Oficiales:

CÉDULA	1204353781		
NOMBRE:	VIERA MARIN LUIS OMAR		
CARRERA:	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMINICACIONES		
CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	100	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	96	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	99	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	100	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	99	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	79	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	96	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	73	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	84	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUÍMICA	88	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	100	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	97	APROBADO

CÉDULA	0919417733		
NOMBRE:	CORRALES CALDERON EDISON MANUEL		
CARRERA:	INGENIERÍA MECÁNICA		
CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABOPATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	93	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	84	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	82	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	91	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	82	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	83	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	82	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	88	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	79	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	91	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	98	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	90	APROBADO

CÉDULA	0704802818		
NOMBRE:	CUEVA SARMA SAMUEL ANDRES		
CARRERA:	INGENIERÍA NAVAL		
CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	83	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	72	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	66	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	76	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	62	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	73	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	71	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	85	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	78	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	77	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	83	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	79	APROBADO

CÉDULA 0704478445
NOMBRE: GARCIA SOTOMAYOR NEY EDUARDO
CARRERA: INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	87	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	97	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	85	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	94	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	81	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	87	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	82	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	83	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	81	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	92	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	99	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	78	APROBADO

CÉDULA 1724165004
NOMBRE: JIMENEZ BENAVIDES JORGE ANDRÉS
CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	90	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	96	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	92	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	93	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	84	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	87	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	91	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	83	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	90	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	92	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	100	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	96	APROBADO

CÉDULA 0922963806
NOMBRE: MARTINEZ RODRIGUEZ RONNY FERNANDO
CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	83	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	71	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	78	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	84	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	65	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	73	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	69	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	79	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	74	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	83	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	100	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	72	APROBADO

CÉDULA 0926297177
NOMBRE: NAVARRO TAYO GALO ALFREDO
CARRERA: INGENIERÍA NAVAL

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	80	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	89	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	78	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	85	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	70	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	71	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	75	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	88	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	77	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	78	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	92	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	77	APROBADO

CÉDULA 0920055696
NOMBRE: ROBAYO ZAPATA RICHARD JOSUE
CARRERA: INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	86	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	90	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	84	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	88	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	83	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	81	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	80	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	85	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	85	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	93	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	100	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	87	APROBADO

CÉDULA 0920189107
NOMBRE: ROSERO RUGEL CARLOS ROOSEVELT
CARRERA: INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD. ELECTRONICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

CÓDIGO DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN	ESTADO
ICM01941	CALCULO DIFERENCIAL	80	APROBADO
ICM01958	CALCULO INTEGRAL	80	APROBADO
ICF01099	FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01107	LABORATORIO DE FÍSICA A	80	APROBADO
ICF01115	FÍSICA B	80	APROBADO
ICF01123	LABORATORIO DE FÍSICA B	80	APROBADO
ICM01966	CALCULO DE VARIAS VARIABLES	92	APROBADO
ICM00794	FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	88	APROBADO
ICF01131	FÍSICA C	75	APROBADO
ICM00604	LABORATORIO DE FÍSICA C	88	APROBADO
ICM00604	ÁLGEBRA LINEAL	76	APROBADO
ICM01966	ECUACIONES DIFERENCIALES	83	APROBADO
ICF01156	FÍSICA D	84	APROBADO
ICF01164	LABORATORIO DE FÍSICA D	77	APROBADO
ICQ00018	QUÍMICA GENERAL	80	APROBADO
ICQ00414	LABORATORIO DE QUIMICA	91	APROBADO
ICM00166	ESTADÍSTICA	100	APROBADO
ICM00158	ANÁLISIS NUMÉRICO	86	APROBADO

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el **I Término Académico 2016-2017**.

16-09-411.- AUTORIZAR la Ayuda Económica mensual a favor de RAMÓN ALFONSO VILLA COX, Eco., Graduado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH; a partir del **01 de septiembre de 2016 hasta el 31 de agosto de 2020**, para realizar sus estudios doctorales en la **Carnegie Mellon University, CMU**, en Pittsburgh (Pensilvania), USA; con base en el *Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior (4296)*; en atención al informe del Decanato de Postgrado contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0117-2016** del 26 de agosto de 2016, y considerando la **Recomendación C-Doc-2016-257** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del 30 de agosto del año en curso, contenida en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; según el detalle que se transcribe a continuación:

ECON. RAMÓN ALFONSO VILLA COX		
Tipo de Beneficiario:	Graduado.	
Duración de estudios:	4 años.	
Ranking Universidad:	Carnegie Mellon University – Estados Unidos, se encuentra en la posición No.- 68 del Ranking de Shanghai.	\$750
TOTAL		\$750

El **Eco. Ramón Villa Cox**, deberá informar sobre la marcha de sus estudios con los resultados obtenidos de su Beca de estudio doctoral, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior de la ESPOL, 4296.

16-09-412.- AUTORIZAR la AYUDA ECONÓMICA de USD \$.39,793.98 a favor de cada uno de los señores: **JOHN ÁLEX RAMÍREZ FIGUEROA, Mg.,** Profesor Titular Agregado 3 a Tiempo Completo; **CARLOS MANUEL MARTÍN BARREIRO, Mg.,** Profesor Titular Agregado 2 a Tiempo Completo, y; **MIRIAM VICTORIA RAMOS BARBERÁN, Mg.,** Profesora Titular Agregada 3 a Tiempo Completo, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM; a partir del **20 de septiembre de 2016 hasta el 20 de diciembre de 2018**, para realizar sus estudios doctorales en la Universidad de Salamanca-España; en atención a los informes del Decanato de Postgrado contenidos en el **Oficio Nro. ESPOL-DP-OFC-0080-2016** y **Memorando Nro. ESPOL-DP-MEM-0098-2016** del 11 de julio y 17 de agosto de 2016, respectivamente; y considerando la **Recomendación C-Doc-2016-258** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del 30 de agosto del año en curso, contenida en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector,

Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia; según el detalle que se transcribe en los cuadros siguientes:

GASTOS POR ESTUDIANTE PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS

CONCEPTOS	VALOR	UNIDAD	TOTAL
Manutención ¹	\$ 3.000,00	9	\$ 27.000,00
Pasaje de avión ²	\$ 1.800,00	3	\$ 5.400,00
Costos de trabajo de Titulación y Colegiatura ³	\$ 3.193,98	1	\$ 3.193,98
Costos de Investigación ⁴	\$ 800,00	3	\$ 2.400,00
Seguro de salud ⁵	\$ 200,00	9	\$ 1.800,00
TOTAL			\$ 39.793,98

PRIMER AÑO

Periodo de estancia: 3 meses, del 20 de septiembre al 19 diciembre de 2016.

CONCEPTOS	UNIDAD	VALOR	TOTAL
Manutención (mensual)	3	\$ 3.000,00	\$ 9.000,00
Pasaje de avión	1	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00
Costos de Investigación	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Seguro de salud (mensual)	3	\$ 200,00	\$ 600,00
TOTAL			\$ 12.200,00

SEGUNDO AÑO

Periodo de estancia: 3 meses, del 20 de septiembre al 19 diciembre de 2017.

CONCEPTOS	UNIDAD	VALOR	TOTAL
Manutención (mensual)	3	\$ 3.000,00	\$ 9.000,00
Pasaje de avión	1	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00
Costos de Investigación	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Seguro de salud (mensual)	3	\$ 200,00	\$ 600,00
TOTAL			\$ 12.200,00

TERCER AÑO

Periodo de estancia: 3 meses, del 20 de septiembre al 19 diciembre de 2018.

CONCEPTOS	UNIDAD	VALOR	TOTAL
Manutención (mensual)	3	\$ 3.000,00	\$ 9.000,00
Pasaje de avión	1	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00
Costos de trabajo de Titulación	1	\$ 3.193,98	\$ 3.193,98
Costos de Investigación	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Seguro de salud (mensual)	3	\$ 200,00	\$ 600,00
TOTAL			\$ 15.893,98

Los señores **John Ramírez Figueroa, Mg.;** **Carlos Martín Barreiro, Mg.;** y, **Miriam Ramos Barberán, Mg.,** deberán informar sobre la marcha de sus estudios con los resultados obtenidos de su Beca de estudio doctoral, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior de la ESPOL, 4296.

16-09-413.- APROBAR la Creación y Contenido de la Materia ARTE Y TECNOLOGÍA de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM. Contenido que está subido al sistema www.gestioncurso.espol.edu.ec; en atención de la **Resolución CD-EDCOM-151-2016** del Consejo Directivo de la EDCOM, y en concordancia con la **Recomendación C-Doc-2016-260** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del 30 de agosto de 2016, contenida en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia.

16-09-414.- APROBAR la Creación y Contenido de la Materia VISUALIZACIÓN DE DATOS de la MAESTRÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. Contenido que está subido en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec, en atención de la **Resolución 2016-342** del Consejo Directivo de la FIEC; y en concordancia con la **Recomendación C-Doc-2016-261** acordada por la **Comisión de Docencia**, sesión del 30 de agosto de 2016, contenida en el anexo (06 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-C-DOC-2016-0028-O** del 07 de septiembre del presente año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, MSc., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión de Docencia.

16-09-415.- 1º.) DESIGNAR a los Nuevos Miembros que integrarán el TRIBUNAL ELECTORAL de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, TEE, para un período de dos años (2016 - 2018); en virtud de haber finalizado el período de gestión de sus anteriores miembros, y de conformidad con el Reglamento de

Elecciones, 1115, acogiendo la propuesta presentada por el Rector de una lista integrada por miembros de fuera del seno del Consejo Politécnico, esto es a: tres Profesores titulares, un Estudiante activo y un Servidor o Trabajador de la ESPOL, quienes ocuparían las dignidades de Principales con sus correspondientes Alternos; lista que se detalla en el orden siguiente:

TRIBUNAL ELECTORAL ESPOL

PRINCIPALES

ALTERNOS

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Ph.D. Jorge Abad Moran
M.Sc. Alicia Guerrero Montenegro
Ph.D. Paola Romero Crespo

Ph.D. Xavier Ordeñana Rodríguez
Ph.D. Gloria Bajaña Jurado
Ph.D. Xavier Ochoa Chehab

REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES

Mg. Teresita Solano Villegas

Sr. Mario Vásquez Murrieta

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Srta. Betty Cepeda Salgado/FICT

Srta. Josselyn Bazurto Molina/FCSH

2º.) Una vez integrado el Tribunal Electoral de la ESPOL, como primera actividad es **CONVOCAR elecciones para** los miembros faltantes que completarán el Consejo Politécnico: dos facultades que no presentaron candidaturas, miembros suplentes de las facultades que no presentaron candidatos; además de la elección del Representante de los Graduados.

3º.) **AUTORIZAR al Tribunal Electoral de la ESPOL**, presentar un nuevo cronograma para conformar y completar inmediatamente el Consejo Politécnico.

16-09-416.- 1º.) CONFORMAR una Comisión de Valoración y Financiamiento para ofertar Maestrías y Doctorados en Ciencias de la ESPOL, integrada a propuesta del Rector, por tres Decanos de Facultad: **Leonardo Estrada Aguilar, Ph.D.**, Decano de la FCSH, **Ramón Espinel Martínez, Ph.D.**, Decano de la FCV, y **David Matamoros Camposano, Ph.D.**, Decano de la FICT; quienes entregarán un informe al Rector;

2°.) OTORGAR al Rector la potestad para presentar al Pleno del Consejo Politécnico, una Propuesta sobre Financiamiento para la oferta de Maestrías y Doctorados en Ciencias de la ESPOL, posterior y concordante al informe de la Comisión referida en el numeral anterior.

16-09-417.- EXTENDER el Período de Estudios Doctorales sin Ayuda Económica institucional, así también el Período de Compensación a favor de ***LISBETH DEL ROCÍO ESPINOZA LOZANO, Ing. Agro.***, Investigadora Contratada del Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador, CIBE; ***hasta el 09 de diciembre de 2017, para terminar su estancia doctoral en University of Florida, Campus in Gainesville, Florida-USA;*** en atención del Informe favorable contenido en el Memorando Nro. **DP-MEM-0094-2016** del 10 de agosto de 2016 suscrito por Katherine Chiluiza García, Ph.D., Decana de Postgrado, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-418.- CONOCER el Informe final de Pasantías Académicas en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), realizadas en la ciudad de Bernal-Argentina, con duración de un semestre (período marzo a julio de 2016) por la Srta. ***VIOLETA IRENE SÁNCHEZ GALLEGOS***, matrícula Nro. 201194374, estudiante de la Carrera Licenciatura en Turismo, Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; dentro del ***Programa de Movilidad Estudiantil CINDA;*** contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0081-2016** y su anexo (06 fjs.) del 23 de agosto de 2016, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc., por Silvia Bustamante Ruiz, M.Sc., Gerente de Relaciones Internacionales.

16-09-419.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

16-09-420.- RAZÓN: Siento como tal, que la presente Resolución adoptada por el Pleno del Consejo Politécnico de la ESPOL, pertenece a un caso disciplinario, por lo tanto, goza de confidencialidad. En caso de requerir la presente resolución, sírvase solicitarla a la Secretaría Administrativa. **Ab. Stephanie Quichimbo Córdova, Secretaria Administrativa.**

16-09-421.- CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por ***ANDRÉS GUILLERMO ABAD ROBALINO, Ph.D.***, Profesor Titular Agregado 3 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en la conferencia ***IIE Annual Conference***

2016, presentando el artículo de investigación como primer autor: ***A Probabilistic Adaptive Search System for Exploring the Face Space***, incluido en los proceedings de la conferencia anual; además participó en otras sesiones de investigación; actividades realizadas en la ciudad de Anaheim-California/USA, del 21 al 24 de mayo de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (02 fjs.), del 26 de julio del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-422.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por ***PAÚL CÉSAR CARRIÓN MERO, Ph.D.***, Director del Centro de Investigación y Proyectos Aplicados a las Ciencias de la Tierra, cumpliendo actividades como la revisión final del artículo ***Ore Petrography Usign Optical Image Analysis: Application to Zaruma-Protovelo Deposit (Ecuador)***; preparación para el evento ***IV Congreso Internacional de Geología y Minería Ambiental; para el ordenamiento del Territorio y el desarrollo*** con dos artículos a publicar; y, para la convocatoria IAI del Seminario de ***Desarrollo Profesional sobre enfoques transdisciplinarios para integrar ciencia y políticas para la sostenibilidad***; colaboró para la publicación del libro ***Rutas Minerales de Iberoamérica***; en Madrid y Oviedo-España, del 11 al 15 de julio de 2016; contenido en el **Memorando Nro. ESPOL-CIPAT-2016-0020-M** del 17 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-423.- CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por ***EDUARDO FRANCISCO CHÁVEZ NAVARRETE, Ph.D.***, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV e Investigador del Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador, CIBE; en el evento ***Medidas frente a norma europea sobre cadmio (Cd) en el chocolate y otros derivados del cacao***, organizado por APP-Cacao de Perú, presentando las conferencias ***Identificación de áreas cacaoteras contaminadas con cadmio: análisis de la interacción suelo-planta***; y, ***Posibles métodos de resiliencia de suelos contaminados con cadmio: experiencias en Ecuador y perspectivas***; en estas presentó también el Proyecto ***Food standards for the cacao supply chain in Ecuador***, aprobado por el Programa VLIR-UOS; en la ciudad de Lima-Perú, del 19 al 21 de julio de 2016; contenido en el **Memorando Nro. CIBE-MEM-0051-2016-M** y su anexo (05 fjs.), del 09 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-424.- CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por ***CÉSAR RODRIGO PERUGACHI BENALCÁZAR, M.Sc.***, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en la ***XIV LACCEI International Multi-***

Conference For Engineering, Education and Technology, participando como ponente y coautor del paper *Nanocompuestos de Polietileno de Alta Densidad y Organoarcillas Producidos Industrialmente*, generando redes con otras universidades y posibilidades de trabajo; en conjunto; eventos en la ciudad de San José-Costa Rica, del 19 al 23 de julio de 2016; contenido en el **Oficio RP-010-16** y su anexo (02 fjs.), del 03 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-425.-CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por **ANDREA JAEL BOERO VERA, M.Sc.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en la **XIV Conferencia LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education and Technology**, en el marco del proyecto multidisciplinario *Análisis del desempeño ambiental del cemento en el Ecuador: Innovación en Ingeniería Sostenible*, del Grupo de Investigación en Ingeniería Sostenible ESPOL, participando como ponente de los (refereed papers) *Análisis de ciclo de vida de la producción de cemento a base de zeolitas a escala de laboratorio*-RP#250; y *Application of pervious concrete: Reuse of rainwater and flood control*-RP#83; y, participó del taller *Fundamentals of Program Assessment* de ABET; actividades realizadas en la ciudad de San José-Costa Rica, del 20 al 22 de julio de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (04 fjs.), del 29 de julio del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-426.-CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por **EMÉRITA DELGADO PLAZA, Ph.D.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en el Congreso de *Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions LACCEI*, presentando los artículos *Análisis de un sistema de aerogeotermia de baja entalpia; Aplicación del aprendizaje significativo para la socialización y sistematización de técnicas en eficiencia energética domiciliaria*; y, *Evaluación de los sistemas de energización Rural de la Isla de Cerrito de los Morreños en el Golfo de Guayaquil-Ecuador*, asistió además a diferentes ponencia y brindó soporte logístico dentro del Congreso, actividades realizadas en la ciudad de San José-Costa Rica, del 20 al 22 de julio de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (05 fjs.), del 29 de julio del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-427.-CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por **JAVIER ALEJANDRO URQUIZO GUEVARA, M.Sc.**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en el **XIV LACCEI Multi-Conference for Engineering, Education and Technology**, presentando las ponencias: *Microgrid design for remote location in Chile using a scenario-based*

methodology; y, *A Survey on Technologies to Implement Battery Emulators Base don DC/DC Power Converters*, que serán publicadas en los proceedings del congreso y en la base de datos de Scopus; concurreó además al ABET Fundamenta of Assessment Workshop; actividades realizadas en la ciudad de San José-Costa Rica, del 20 al 22 de julio de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (02 fjs.), del 29 de julio del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-428.- CONOCER el Informe de viaje y actividades presentado por **RAMÓN LEONARDO ESPINEL MARTÍNEZ, Ph.D.**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV; en la visita a la Universidad de Florida (UF) acompañado por Silvia Bustamante Ruiz, M.Sc., Gerente de Relaciones Internacionales, para reactivar el convenio con ESPOL y ampliar la cobertura de beneficios de colegiatura a estudiantes de ESPOL en unidades académicas de la UF, además de las representadas por el Institute of Food and Agricultural Sciences, IFAS, aprovechó su estadía reuniéndose con estudiantes de ESPOL que realizan estudios postdoctorales; actividades realizadas en la ciudad de Gainesville-Estados Unidos de Norteamérica, del 30 de julio al 04 de agosto de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-FCV-OFC-0107-2016**, del 16 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-429.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por **SILVIA PATRICIA BUSTAMANTE RUIZ, M.Sc.**, Gerente de Relaciones Internacionales; en la visita a la Universidad de Florida acompañado por Ramón Leonardo Espinel Martínez, Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, para obtener la firma del convenio con la mencionada universidad y la ESPOL; asistieron a la visita programada por la Directora of Graduate Education Outreach and Associate Director for Graduate Student Affairs a ESPOL; y se reunieron con la becaria Ing. Lisbeth Espinoza Lozano, Investigadora/CIBE, quien se encuentra culminando sus estudios doctorales; actividades realizadas en la ciudad de Gainesville-Florida-Estados Unidos de Norteamérica, del 31 de julio al 04 de agosto de 2016; contenido en el **Memorando Nro. RE-MEM-0080-2016** y su anexo (01 fj.), del 18 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-430.- CONOCER el Informe de viaje, actividades y participación presentado por **MARÍA DE LOURDES ABURTO OSNAYA, Arq.**, Profesora No Titular Invitada de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT en el **1er Simposio** y **workshop RULECCAR** organizado por la Universidad del Norte, dentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Estudios en Ciudades Costeras y Ribereñas, presentando la ponencia denominada **Urbanismo Ecológico impulsado por el agua. Una visión general de emplazamiento urbano de**

Guayaquil en un entorno del agua; estableció además contactos académicos y participó de conferencias relacionadas al tema; actividades realizadas en la ciudad de Barranquilla-Colombia, del 02 al 06 de agosto de 2016; contenido en el **Memorando Nro. FICT-SUBDEC-MEM-0038-2016** y su anexo (06 fjs.), del 22 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-431.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por **SAMANTHA TAMARA JIMÉNEZ OYOLA, M.Sc.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; en el *Primer Seminario Internacional de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Safemining 2016*, donde analizaron sistemas de gestión, organizaciones, estrategias y normativas para implementar la SSO; actividades realizadas en la ciudad de Santiago de Chile-Chile, del 03 al 05 de agosto de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (04 fjs.), del 08 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-432.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por **REBECA LEONOR ESTRADA PICO, Ph.D.**, Profesora Titular Agregada 3 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el curso *Institute for the Development of Excellence in Assessment Leadership, IDEAL*, desarrollado en el edificio ABET, al que también asistieron dos docentes de la institución, además se reunió con el Ph.D. Joe Sussman, encargado del área de Acreditación de ABET para tratar asuntos referentes a la próxima visita de los evaluadores y al proceso de evaluación para efectos de la acreditación; actividades realizadas en la ciudad de Baltimore-Estados Unidos de Norteamérica, del 07 al 13 de agosto de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0374-2016** y su anexo (03 fjs.), del 16 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-433.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por **ANDREA JAEL BOERO VERA, M.Sc.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; en el taller *Institute for the Development of Excellence in Assessment Leadership, IDEAL*, desarrollado en el edificio ABET, al que también acudieron dos docentes de la institución que actualmente desempeñan el cargo de Coordinadores de ABET en sus respectivos programas; además reuniese con el **Dr. Joseph Sussman, Chief Accreditation Officer**, donde trataron temas específicos a la acreditación de los programas que están en proceso de acreditación (Ingeniería Civil e Ingeniería en Electricidad especialización Potencia); actividades

realizadas en la ciudad de Baltimore-Estados Unidos de Norteamérica, del 08 al 11 de agosto de 2016; contenido en el **Memorando Nro. ESPOL-FIMCP-SUBDEC-2016-0006-M** y su anexo (03 fjs.), del 17 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-434.- CONOCER el Informe de viaje y asistencia presentado por **CARLOS RAÚL RODRÍGUEZ DÍAZ, Ph.D.**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; en el Taller ***Institute for the Development of Excellence in Assessment Leadership, IDEAL***, organizado por la Agencia de Acreditación Internacional y desarrollado en las oficinas centrales de ABET; en el que se analizaron asuntos relacionados con la acreditación de los programas que están en proceso y que recibirán la visita en noviembre del presente año; actividades realizadas en la ciudad de Baltimore-Estados Unidos de Norteamérica, del 08 al 11 de agosto de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-FICT-SUBDEC-OFC-0142-2016** y su anexo (01 fj.), del 15 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-435.- CONOCER el Informe de viaje y actividades presentado por **CRUZ MARÍA FALCONES MONTESDEOCA, M.Sc.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el Taller del ***Institute for the Development of Excellence in Assessment Leadership, IDEAL***; trataron asuntos referentes al proceso completo de acreditación internacional ante ABET de los diferentes programas; se reunió además con **Joe Sussman, Ph.D., Chief Accreditation Officer y Chief Information Officer de ABET**, cuyo objetivo fue resolver dudas sobre el proceso de acreditación; actividades realizadas en la ciudad de Baltimore-Estados Unidos de Norteamérica, del 08 al 11 de agosto de 2016; contenido en el **Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0607-2016** y su anexo (04 fjs.), del 17 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-436.- CONOCER el Informe de viaje, asistencia y participación presentado por **JAVIER ALEJANDRO URQUIZO CALDERÓN, M.Sc.**, Profesor Titular Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el ***Sexto Simposio Internacional Energy Challenges & Mechanics, ISECM - towards a big picture***, invitado como ponente por su publicación *A GIS domestic building framework to estimate energy end-use demand in UK sub-city areas* en la Revista Energy and Buildings, año 2015, con el tema ***A spatial domestic energy framework in sub-city áreas: A case study from the United Kingdom***, en las sesiones del grupo de Eficiencia Energética; ampliar contactos

con investigadores del campo de Energía y planificar publicaciones para el año 2017, particularmente los proyectos con el Ministerio de Electricidad y Recursos Renovables sobre planificación energética a largo plazo del Ecuador, clientes al plan de cocinas de inducción y modelos de energía urbanos; actividades realizadas en la ciudad de Inverness-Scotland-UK, del 14 al 18 de agosto de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (18 fjs.), del 23 de agosto del año en curso, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, M.Sc.

16-09-437.- **CONOCER** el **Informe de viaje, asistencia y participación** presentado por **IGNACIO MARÍN GARCÍA, Msig.**, Profesor Titular Auxiliar 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; en el ***10th International Symposium on Communication Systems, Networks and Digital Signal Processing, CSNDSP-2016***, presentando el artículo científico ***Data Sniffing Over an Open VLC Channel***; actividades realizadas en la ciudad de Praga-República Checa, del 18 al 25 de julio de 2016; contenido en el **Memorando Nro. MEM-FIEC-0208-2016** y su anexo (12 fjs.), del 22 de agosto del año en curso, que el Decano/FIEC, Miguel Yapur Auad, M.Sc., dirige a su Subdecano, Sixto García Aguilar, Ph.D.

NOTA: Estas Resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de Internet:
www.dspace.espol.edu.ec